



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Diciembre, 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

I. Que por Resolución n° 2739/14 se autorizó el llamado a licitación pública para la contratación de los trabajos de "Adecuación integral y restauración del edificio de la calle Tucumán 1511/23 y Construcción de edificio anexo".

II. Que mediante resolución n° 1006/15 se adjudicó dicha obra a la oferta de la firma "Tala Construcciones S.A"

III. Que de acuerdo a las necesidades de infraestructura existente y para el mejor funcionamiento en conjunto de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, se considera conveniente asignar en uso a la Obra Social el edificio de la calle Tucumán 1511/13 con la respectiva obra pública en construcción.

IV. Que los nuevos requerimientos cuentan con la conformidad del Director de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

V. Que ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, sin efectuar observaciones por los motivos que allí se exponen.

VI. Que por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 28 del Estatuto de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, aprobado por Acordada 27/11.

SE RESUELVE:

1º) Asignar en uso a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación el inmueble sito en calle Tucumán 1511/23 donde se construye la obra pública de "Adecuación integral y restauración del edificio de la calle y Construcción de edificio anexo".

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a realizar los trámites necesarios a fin de que las erogaciones en relación a la obra pública realizadas a la fecha y a efectuarse en lo sucesivo sean afrontadas con el presupuesto de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, como así también a realizar los ajustes presupuestarios, contables y financieros que correspondan.

3º) Disponer que la Obra Social del Poder Judicial de la Nación practique las reservas y la contabilización de los pagos en los ejercicios financieros correspondientes a efectos de afrontar las erogaciones requeridas. Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de Internet de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y hágase saber a la Dirección de Administración, a la Subdirección de Infraestructura del Tribunal, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación y a la contratista.

Handwritten notes:
u
D

Signature of Ricardo Luis Lorenzetti
RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Signature of Elena I. Highton de Nolasco
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Signature of Juan Carlos Maqueda
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Signature of Horacio Daniel Rosatti
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Signature of Carlos Fernando Rosenkrantz
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION